

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR.

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: SECCIÓN OFICIAL: Relación de las escuelas vacantes en esta provincia que han de ser provistas por concurso único.—SECCIÓN DOCTRINAL: El arte y Jaime I, por J. Capó.—Venciendo obstáculos.—SECCIÓN PROVINCIAL: Extracto del acta de la sesión celebrada por la J. P. de I. P. el 10-IX-07. SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

SECCIÓN OFICIAL

JUNTA PROVINCIAL

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE BALEARES

Relación de las escuelas públicas vacantes en esta provincia, cuyo sueldo no excede de 625 pesetas y que en virtud de lo dispuesto en los artículos 21 y 25 del Reglamento de provisión de escuelas, fecha 14 de Septiembre de 1902, han de ser provistas por concurso único.

Pueblos, sueldo, fecha de la vacante y emolumentos legales asignados á cada una.

ESCUELAS ELEMENTALES DE NIÑOS

Deyá, 625 pesetas, vacante desde 1.º de Marzo de 1907. Además del sueldo legal tiene casa-habitación y retribuciones pagadas por los niños.

Orient (Buñola), 500 pesetas, vacante desde 1.º de Marzo de 1907. Además del sueldo legal tiene casa-habitación y retribuciones pagadas por los niños.

Capdellá (Calviá), 625 pesetas, vacante desde 17 de Julio de 1907. Además del sueldo legal tiene casa-habitación y retribuciones pagadas por los niños.

Fornalutx, 625 pesetas, vacante desde 31 de Julio de 1907. Además del sueldo legal tiene casa-habitación y retribuciones pagadas por los niños.

ESCUELAS ELEMENTALES DE NIÑAS

Fornalutx, 625 pesetas, vacante desde 13 de Julio de 1907. Además del sueldo legal tiene casa-habitación y retribuciones pagadas por las niñas.

Cas Concos (Felanitx), 625 pesetas, vacante desde 19 de Agosto de 1907. Además del sueldo legal tiene casa-habitación y retribuciones pagadas por las niñas.

Salinas (Santañy), 625 pesetas, vacante desde 31 de Agosto de 1907. Además del sueldo legal tiene casa-habitación y retribuciones pagadas por las niñas.

Para ser admitidos se requiere: 1.º Ser español; 2.º Tener veintiun años de edad; 3.º Poseer el título de Maestro ó certificación de haber satisfecho los derechos correspondientes para la expedición del mismo; 4.º No hallarse incapacitado para el ejercicio de cargos públicos.

Los solicitantes que sirvan escuelas públicas en propiedad, interinamente ó como auxiliar gratuito bastará que unan á su instancia la hoja de servicios formada y certificada dentro del plazo de la convocatoria, los que hayan servido y en la fecha del concurso no sirvan, deberán además acompañar el certificado de conducta expedido por la autoridad local del puesto de su residencia, ó en su defecto el certificado del Registro de penales; los que no hayan servido en el Magisterio Oficial deberán acompañar: la instancia, copia compulsada del título profesional ó certificación del depósito, la partida de bautismo, ó la inscripción del Registro civil si hubiere nacido desde 1.º de Enero de 1871 y el certificado de la conducta ó de penales ya indicados.

Las instancias documentadas en la forma prevenida se dirigirán al Excmo. Sr. Rector

de este distrito Universitario, presentándolas en esta Sección dentro del plazo de 30 días contados desde el siguiente á la fecha en que se inserte este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, cuyo plazo expirará precisamente á las diez y ocho horas del día de su vencimiento, ó á la misma hora del día siguiente si aquel fuese domingo.

Los solicitantes deberán tener en cuenta lo prevenido en el Real Decreto de 31 de Julio de 1904 en los artículos que á continuación se transcriben:

Art. 1.º El nombramiento á su instancia por traslación, concurso ú oposición de Catedráticos, Profesor auxiliar, Ayudante, Regente ó Maestro de cualquier otra clase de enseñanza, implicará por sí mismo la existencia de la vacante de cualquier otro cargo dependiente del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes que desempeñará el nombrado en aquella fecha haciéndose la declaración expresa de la vacante en el nombramiento que obtuviere el interesado.

Art. 2.º Para los efectos de percibo de haberes el nombrado que estuviese en el caso del artículo anterior se considerará posesionado del nuevo cargo en la fecha de su nombramiento.

Art. 3.º El plazo de cuarenta y cinco días hoy concedidos para tomar posesión obliga á presentarse al desempeño de la nueva función docente dentro del mismo, entendiéndose que el que lo dejase transcurrir renuncia el nuevo cargo sin poder volver al que desempeñaba.

Art. 4.º Una vez ingresada en el respectivo registro la instancia solicitando la traslación ó presentándose á concurso ú oposición, no podrá el interesado hacer renuncia de su pretensión y vendrá obligado á admitir el cargo que le correspondiese si fuese nombrado. Asimismo deberán tener presente los solicitantes lo prevenido en la Real orden de 15 de Octubre de 1904 en los números siguientes:

«2.º Que al solicitar su admisión al concurso los interesados expresen con toda claridad en cada instancia dirigida al respectivo rectorado los distintos Distritos Universitarios en que también tomen parte así como el orden de preferencia en que deseen las Escuelas ó auxiliares anuncia-

das, aun cuando pertenezcan á distintos Rectorados á fin de evitar diversos nombramientos y adjudicarles aquellas plazas que en justicia les corresponde».

«3.º Que los Maestros que acudan al concurso único dirijan instancias á los Rectorados del Distrito Universitario á que corresponden las vacantes, manifestando el orden con que á estas prefieren y designando cuales son los concursos de la misma época en que toman parte».

Palma 10 de Septiembre de 1907.—El Jefe de la Sección, Salvador M.^a Bover.—V.º B.º—El Gobernador Presidente, L. de Irazazabal.

Universidad de Barcelona 14 de Septiembre de 1907.—Aprobado.—El Rector, Bonet.

B O. n.º 6350.—19 septiembre 1907.

SECCIÓN DOCTRINAL

El Arte y Jaime I

(Para los niños)

Era rey de veras, el gran Conquistador. El arrojo que demostró al venir á arrojar de la Perla del Mediterráneo la morisma que la detentaba, lo levanta sobre el pedestal que sostiene entre hojas de laurel la inmortal nombradía de los héroes.

Satisfacción debe ser para nosotros saber que se anidaban en su corazón, á la par que los bélicos ardores, los sentimientos estéticos, no muy venerados en aquella época en que la sangre y el destrozo eran el dorado sueño de la humanidad.

En estos días en que se habían despertado algo los corazones románticos, que aman los recuerdos y procuran conservarlos, aunque sean de tan escaso mérito artístico como la puerta de Benalcofol, viene á ser de actualidad el suceso ocurrido, cuando su corte estuvo en Perpignan.

Vivia en dicha ciudad un personaje que sin ocupar ninguno de los altos puestos cortesanos era venerado y amado de todos, una de esas personas que cautivan á las multitudes y las arrastran consigo.

Era un trovador. Un joven que muchas veces engañaba el hambre con las baladas

que salían de su estro, tan claras y tan limpias como el agua que brota de un manantial.

Nada tan hermoso como sus versos que brillaban con la esquisita dulzura de las estrellas en noche invernal, y vibraban con una armonía tan natural, que una sola vez oídos quedaban permanentes en la memoria, y los labios los repetían inconscientemente y á todas horas.

Y, aunque muchos de sus compañeros ensayaron imitarle, lo dejaron pronto, porque tras la aparente sencillez de sus rimas se percibía el arte admirable con que escogía las palabras, arte que no era fruto del estudio, sino que salía de lo más recóndito de su alma.

Agradecido á las muestras de cariño que de sus paisanos continuamente recibía, latió su corazón con más fuerza é iluminado por el amor intenso y la gratitud que en él rebosaban, recitó al son de la vihuela una canción deslumbrante, una balada toda pasión, que se disputaba con las melodías de la música, semejante al trino de los pájaros la sublimidad y el dominio del auditorio.

Y aquella balada tan bella, fué repetida por la multitud una y mil veces: por débiles vocecillas que se perdían en la inmensidad del tumulto; por voces potentes que se elevaban soberbias entre la poética algarabía.

Pronto, muy pronto, el eco de aquella canción resonó en la amplias salas, perdiéndose entre los repliegues de los tapices y en las modestas y pobres buhardillas, dejando en todas partes una estela de dulzura que ni en las heces de la copa del placer habíase podido encontrar.

El poeta se hallaba satisfecho, casi orgulloso por el éxito de su canción. El mismo se detenía, al escucharla, para saborear la poesía que aquellas palabras encerraban: haciéndolas parecer, siempre nuevas, siempre sublimes.

Desgraciadamente, si hay muchas personas capaces de comprender las voces del sentimiento, hay otras, que, ó no han tenido nunca lo suficientemente tirantes, para que vibren, las fibras del corazón, ó las han dejado atrofiar, relegándolas en un eterno olvido, y puestos los versos en la boca de esa especie *monstruos*, pierden la belleza to-

da, y en voces estridentes, destrozan sin piedad los oídos del que los percibe.

Entre esta clase de personas ocupaba el primer puesto un zapatero, que cantaba con desaforados gritos y desde la aurora hasta anochecer, la hermosa balada, acompañando su indescriptible confusión, con furioso martilleo que retronaba en media ciudad.

Pasando por delante del tugurio en que trabajaba el *remendón*, se detuvo el poeta escandalizado por aquella gritería; tomó asiento á su lado, y se entretuvo en repetirle palabra por palabra, la primera estrofa de su canto; pero el zapatero sin atender razones ni consejos, siguió en sus trece, levantando más la voz y riéndose á carcajada sonora de la *tontería* de aquel Señor.

Irritado el poeta, se lanza con rapidez sobre un par de calzado recién concluido y lo rompe en mil pedazos que arroja con fuerza á la cara del pobre hombre que lo mira por un instante con ojos extraordinariamente abiertos por la sorpresa inesperada.

El tumulto fué grande; y hubieran llegado á las manos si en aquellos momentos no hubiese pasado una guardia que detuvo á los alborotadores y los llevó á presencia del Rey.

El trovador, explicó lo sucedido diciendo: He escrito una canción que me alaba toda la gente que la ha oído, y este hombre ha tomado por su cuenta el trabajo de ridiculizarla. Para prueba, suplico, se la hagan cantar delante de vos.

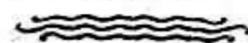
El zapatero ensayó el cantarla, y todo el mundo se puso á reír.

—Pues bien—continuó el trovador—él destroza mi canción y yo deshago sus zapatos. Estamos en paz.

El rey hizo pagar de su tesoro, al zapatero el precio de la destroza, pero le castigó á no cantar nunca la poesía del trovador, diciendo que «es preciso respetar la poesía ó no mezclarse con ella».

JUAN CAPÓ

Septiembre 1907.



Venciendo obstáculos

Creemos en el hombre que tiene el hábito de vencer, y que no se atemoriza al afrontar obstáculos, no importa lo grandes que éstos sean. A él se acude en las emergencias y es solicitado para posiciones de responsabilidad. El mundo no se ha creado para el débil, el pusilánime, el apocado y falto de energía; sino para el vencedor, que lleva la victoria en sí; que se sobrepone á la oposición que espanta á los pobres de espíritu, que vence todo lo que se pone á su paso y que evade los problemas difíciles.

Los que nada llevan á cabo generalmente tienen el prurito de ver dificultades en cualquier camino que transitan. Su imaginación forja obstáculos que se levantan á su paso con proporciones gigantescas y acaban por anonadar su espíritu; pueden preverlos desde gran distancia: los buscan tan pronto como acometen cualquier empresa; y, por consiguiente, los encuentran. Esta gente parece como si usase lentes de obstáculos y no ven sino dificultades. Siempre hay un «sí» ó un «no puedo» en su camino; lo bastante para retraerlos de hacer el esfuerzo suficiente antes de alcanzar lo que desean.

No creen que deben tratar de conseguir una colocación que ven anunciada porque suponen que probablemente habrá como mil solicitudes antes que la de ellos. Ven á tantos sin colocación, que pierden la esperanza de conseguir trabajo; ó si no tienen alguna esperanza, ven tantos obstáculos, tantos favorecidos por sus principales, que nunca creen llegar á ser nada.

Nadie puede elevarse á algo digno y grande si se deja atemorizar por los imponentes. Sus proezas serán en proporción á su habilidad para levantarse triunfante sobre los tropezaderos que hacen caer á otros. Cuando oigo á un joven quejarse de que no tiene oportunidad, lamentándose de que la suerte lo ha condenado á la mediocracia, que nunca podrá empezar á trabajar por sí solo, sino que estará siempre obligado á trabajar subordinado por alguien; cuando lo veo que halla invencibles obstáculos por todas partes; cuando él me dice que podría hacer esto, y lo otro si sólo tu-

viese alguien que le ayudase, sé al momento que hay en él muy poco material del que conduce al éxito. Reconoce que no es igual á las emergencias á que tiene que hacer frente: confiesa su debilidad para oompetir con obstáculos á que otros se sobreponen. Cuando hombre me dice que la suerte le es contraria, que no puede pensar en medio alguno de hacer lo que "desearía, admite que no es dueño de la situación, que tiene que rendirse á la oposición porque no tiene fuerza y alma bastante, para sobreponerse á ella. Probablemente tiene suficiente cal en la espina dorsal para sostener recta una arista.

Hay debilidad en el hombre que siempre ve un león en el camino de lo que él desea hacer, cuya determinación no es suficientemente resuelta para sobreponerse al obstáculo, que no tiene la inclinación de concentrarse por completo al trabajo fuerte y sólido, que quiere éxito, pero no lo desea lo bastante para pagar por él su justo valor.

Las dificultades parecerán más grandes ó más pequeñas conforme á como Ud. las vea. La gente que tiene tendencia á exagerar las dificultades, carece de la firmeza y valor necesario para vencer. No quiere sacrificar un poco de placer y diversión, ven tantas penalidades en su paso para ir á un colegio ó empezar en negocios sin capital, que al fin no hace ni lo uno ni lo otro. Esta gente siempre busca quien les ayude, quien les de un empujón.

Cuando un joven me dice que desearía una buena educación, que ansía ir á un colegio, pero que no tiene á nadie que le ayude cómo otros tienen, que si el tuviera un padre rico que le suministrara para sus gastos podría llegar á ser algo, sé perfectamente bien que ese joven no desea sinceramente la educación, y que sólo la desearía si pudiese obtenerla sin mucho trabajo. No la ansia como Lincoln la ansiaba, no; lejos de eso. Cuando un joven se queja de que no puede ir á un colegio, hoy que sordos, mudos y ciegos se arreglan de manera que puedan educarse, sé que tiene tal maña de ver dificultades, que no solamente perderá el colegio, sino todo lo que hay en la vida digno de que esta se viva.

El joven que después de haber decidido lo que desee hacer en el mundo, empieza

á buscar obstáculos en su paso, á hacerlos aparecer mayores, á cavilar sobre ellos hasta que se le vuelven montañas, y entonces espera á que aparezcan otros nuevos, no es el hombre nacido para hacerse cargo de empresas grandes. El hombre que se para á medir y considerar todo peligro é inconveniente, nunca llega á ser nada. Es un hombre pequeño hecho para cosas pequeñas. Anda al rededor de un obstáculo y va tan lejos como le es fácil ir, pero cuando empieza á hallar dificultades, retrocede ó para.

El hombre decidido y positivo, el de alma grande que tiene un programa, y que está determinado á llevarlo á cabo, se abre paso hacia la meta de su destino, indiferente á las dificultades. El vacilante, flojo de rodillas, descorazonado y falto de ánimo es el que se hace á un lado ó quien toma el atajo hacia lo que desea obtener. Los hombres que hacen proezas y llevan á cabo cosas de valor y dignas de admiración, no pierden su tiempo cavilando sobre perplejidades, ó deseando saber si se podrán sobreponer á ellas. *Un céntimo puesto cerca del ojo impedirá la luz del sol.* Cuando un hombre se arroja al suelo para ver lo que hay delante de él, una pequeña roca puede impedirle el que vea una gran llanura. El hombre mísero y pequeño está tan pendiente de las cosas pequeñas, que todo lo de importancia pasa desapercibido ante su vista. Los de cerebro claro y *alma grande mantienen el pensamiento y la vista fijos en el fin de lo que intentan hacer. Tienen la meta ó la realización de lo deseado tan persistentemente á la vista, y les parece tan grande y deseable, que los pasos intermediarios, por difíciles y perplejos que sean, les son comparativamente de poca importancia.* El hombre decidido y de valor sólo hace esta interrogación: «¿Puede la empresa llevarse á efecto?» En vez de: «¿Con cuantos obstáculos me encontraré á mí paso?» Si están al alcance de la posibilidad, todas las dificultades deben no tenerse en cuenta.

Con esta gente amiga de ver dificultades y trabajo en todo, nos encontramos muy amenudo. Generalmente hay uno ó más en cada junta escolar ó mercantil, en toda junta directiva ó sindicato que siempre ve dificultades que los demás no notan, y si todo dependiese de esta gente, nada se lleva-

ría á cabo. Realmente toda invención, descubrimiento ó proeza que ha bendecido ó favorecido al mundo, hubiese fallado si se hubiese prestado oído á los cazadores de dificultades.

El joven que está decidido á abrirse paso, puede ver dificultades en su camino, pero no las teme; porque las considera inferiores á su firmeza y valor. Siente en sí mismo un poder infinitamente superior. Sabe perfectamente bien que el denuedo intrépido puede aniquilarlas. Ante su determinación éstas no existen. Los Alpes no existieron para Napoleón, no porque no fuesen montañas formidables, casi impasables en medio del invierno, sino porque él sintióse mayor en fuerza que ellas. Sus generales podían ver los Alpes y, con todos sus terrores, los creyeron incruzables; pero el poderoso general vió sólo la victoria en los verdes campos más allá de la eterna nieve.

Encontraremos que la costumbre de amirar dificultades é inconvenientes, al querer sacar el mejor partido de todo lo que se nos venga á la mano, de agrandar lo satisfactorio y agradable y reducir á la mínima importancia posible todo lo desagradable, nos será un auxilio maravilloso, no solamente en nuestro trabajo, sino también en la consecución de nuestra felicidad. Transforma lo desagradable en agradable, elimina las fatigas de las empresas penosas; facilita las emociones de la vida, maravillosamente y vale infinitamente mucho más que el dinero. Nos encontraremos desarrollándonos hasta llegar á ser hombres más completos, sólidos y verdaderos.

El alma alegre, boyante y cuidadosa, lucha hasta abrirse paso por entre las dificultades y estorbos que desequilibrarían á otro y le harían infeliz y desagradable. Por medio de la serenidad extrae de las rocas que se le interponen á su paso, el precioso metal que le brinda condiciones para hacer algo de valor.

El Creador no pone nunca la *mayor de sus creaciones — el hombre —* á merced de sus pequeñeces, ni tampoco lo formó para *ser anulado por obstáculos.* El carácter no es para *dejarle arruinar por la irritación.* Más aún, el Creador mismo no puede hacer que un hombre que usando cristales azules vea las cosas blancas. Todo depende del color de

los crisales con que se mire, la propia actitud mental. Todo hombre tiene en sí el poder de cambiar lo azul en blanco, lo desagradable en agradable; cada uno tiene la lente de cristal que puede resolver aun la luz más dudosa en los brillantes colores del arco iris.

Nadie ha llegado á ser nada en el mundo hasta que no ha aprendido á separar de su camino las cosas que pudieran estorbarle, ó librarse á todo costo, de aquellos que pudiesen impedirle el paso.

La presunción es á menudo nuestro mayor enemigo, ó la piedra que más fácilmente nos puede hacer tropezar. Nuestro egoísmo nuestro deseo de comodidades, placeres, etc., es el mayor obstáculo en la marcha de todo progreso. La timidez, la duda y el temor, son grandes enemigos: guárdese el lado débil, conquístense aquellos y entonces se podrá conquistar todo lo demás.

Todo depende del valor con que atacemos las dificultades. Estas son como los animales salvajes: ruines, pero nos amedrentan si pueden, Si ven que uno les teme, si se detiene ante ellos y vacila, si aparta la vista de ellos, puede que lo asalten y lo aniquilen: pero si por el contrario, se mantiene uno firme con la vista fija en ellos, huyen ó se rinden. Así las dificultades y obstáculos desaparecen ante el valor absoluto, y aparecen formidables y poderosas ante la timidez y crecen más y más ante la contemplación vacilante.

Cierta escritora inglesa en un poemita titulado «El obstáculo», describe á un viajero que asciende penosamente la falda de una montaña: urgente negocio le obliga á llevar sobre sí una pesada carga; de repente un poderoso monstruo se interpone. El viajero se desalienta y con cortesía pide paso franco, pero el obstáculo permanece inmóvil: luego se sulfura y rabia: se arrodilla y suplica, pero todo es inútil. Cae en tierra casi exámine, cuando de súbito se le ocurre una idea. La autora describe la solución del asunto así:

Tomo sombrero y bastón,
recupero mi energía
y, con gran resolución,
traspongo la horrible vía
y venzo por propia acción.

SECCIÓN PROVINCIAL

JUNTA PROVINCIAL
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE BALEARES

Extracto del acta de la sesión del día 10 de septiembre de 1907.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador y con asistencia de suficiente número de vocales se abrió la sesión, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

Después la Junta quedó enterada:

De que había sido nombrado D. Pedro José Fornés Maestro interino de Fornalutx.

De que D. Baltasar Nicolau con fecha 1.º del actual, se había encargado interinamente de la escuela de niños de Capdellá y con la misma fecha D. Juan Banús y doña Catalina Labandera, Maestros de las escuelas de la barriada del Molinar, habían tomado posesión de las mismas con el nuevo sueldo de dos mil pesetas ha que había sido ascendido, y D.ª Francisca Ripoll Maestra des Coll de en Rebasá, con el de mil cien pesetas á que también había sido ascendida; y D.ª Maria Vaquer con la misma fecha había tomado posesión de la escuela de la Bonanova en virtud de concurso único, habiendo vacante las escuelas de niñas de Salinas de Santañy.

De que por fallecimiento de D.ª Catalina Mezquida se halla vacante la 2.ª escuela de niñas de Felanitx, acordando la Junta señalar á dicha escuela el turno de ascenso para su provisión en propiedad y dar el pésame á la familia de la finada y á la viuda de don Miguel Sastre Maestro que fué de la Indiotería; y que en lo sucesivo se dé el pésame á las familias de los Maestros que en lo sucesivo fallezcan.

De que la Maestra de La Soledad doña Francisca Oliver Miró se le ha expedido el nuevo título administrativo de mil trecientas setenta y cinco pesetas.

De que por el Rectorado de la Universidad de Barcelona se ha concedido la sustitución por enfermedad á la Maestra de Puigpuñent.

De que por disposición del mismo Rectorado se habían insertado en el Boletín Oficial los anuncios cuya publicación intereso dicha superioridad.

De que la misma Superioridad había remitido instrucciones para la publicación de las plazas vacantes que deben anunciarse por concurso único acordándose se cumpla por Secretaría como se ordena.

Vista una comunicación del Rector de la Universidad de Barcelona en que interesa relación de los establecimientos de enseñanza no oficial que sostenidos por asociaciones extranjeras, existan en esta provincia, se acordó dar traslado al Excmo. señor Gobernador civil para los efectos procedentes.

Dada cuenta de una comunicación del Alcalde Algaida participando haber ordenado el cierre de aquellas escuelas por causa del sarampión, se acordó manifestar á dicha autoridad que no procede tener cerradas aquellas escuelas por dicha enfermedad.

Dada lectura á una instancia de la Maestra de la barriada del Molinar D.^a Catalina Labandera solicitando el traslado á la escuela de Palma número dos en virtud del artículo 27 del Real decreto de 2 de Septiembre de 1902, se acordó acceder á lo solicitado por dicha Maestra. Transcurrido con exceso el plazo señalado por esta Junta, en edicto publicado en el Boletín Oficial, á D.^a Ernestina Rebull maestra que fué interina de la escuela pública de niñas de Santa Eulalia, para comparecer en la Secretaría de esta Junta á fin de prestar declaración y dar sus descargos en su caso en el expediente gubernativo que se le tiene incoado por abandono de destino, se acordó remitir dicho expediente al Rectorado para lo que estime conveniente resolver.

Oído el informe favorablemente emitido por el Sr. Inspector de primera enseñanza respecto de las condiciones de los nuevos locales que para escuelas de niños y de niñas tiene elegidos el Ayuntamiento de Llubí se acordó aceptar dichos locales y participar á dicho Alcalde la satisfacción con que ha visto esta Junta tan acertada elección.

Oído igualmente el informe emitido por el Sr. Inspector de primera enseñanza en el expediente incoado por el Ayuntamiento de Sóller solicitando del Excmo. Sr. Ministro del Ramo la reducción de sueldo de las escuelas de Biniraix, se acordó delegar al Sr. Presidente para pedir varios datos esta-

dísticos á fin de poder ampliar su informe dicho Sr. Inspector.

Y se levantó la sesión.

SECCIÓN DE NOTICIAS

De la Provincia

D. Jaime Terrés Ginard, recientemente nombrado profesor de la Escuela Normal de Lérida, nos ruega saludemos en su nombre á sus numerosos amigos de Baleares, al despedirse para su nueva residencia.

Deseamos al Sr. Terrés prosperidades y triunfos.

—
 † D.^a Micaela Palou, Maestra pública de Son Sardina, ha tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos, fallecido lejos de su patria en la flor de su edad. (S. G. H.)

Acompañamos á la atribulada señora en el dolor que la aflige y le enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

—
 Prevenimos á nuestros suscriptores, que residen en los pueblos y no sean Maestros públicos que tengan la bondad de ponerse al corriente directamente de sus atrasos anteriores á 1.^o de enero del corriente año, pues no les serán cobradas á domicilio las papeletas.

—
 Esta tarde se dará en el Teatro Lírico la primera de una serie de funciones de Cinematógrafo para los niños de las escuelas de Palma.

El programa ha sido escogido para que resulte instructiva la sesión escolar, que esperamos será recibida con aceptación y que dará tangibles resultados.

—
La Novela de Ahora. — El número octavo de esta publicación semanal, es la preciosa obra de Enault titulada *Rolando*, exornada con artísticos grabados de M. Picolo, por demás notables.

No se puede condensar en breves líneas el argumento de este emocionante libro, en que figuran personajes de los más varios caracteres, y juegan pasiones humanas que se combaten rudamente en lucha trágica y te-

naz. *Rolando* continúa la brillante tradición de *La Novela de Ahora* con sus inmejorables condiciones artísticas y tipográficas.

En breve aparecerá juntamente con los números de *La Novela de Ahora* un nuevo periódico suplementario titulado *Amenidades ilustradas*, llena de variados atractivos, y sin aumentar el precio de 30 céntimos en toda España. Pídase en kioscos y librerías.

De la empresa de *El Consultor de los Bordados* hemos recibido el cuaderno de la edición de *Lujo* cuyo cuaderno se compone de un pliego con profusión de elegantes dibujos para bordar en blanco, en abecedarios, enlaces, escudos, medallones, adornos y caprichos para pañuelos, ropa interior, mantelerías y juegos de cama.

Otro pliego con labores de adorno, en pureras, ramitos, cenefas y cubre fruteros de novedad.

Una lámina de primorosos dibujos de encaje de bolillos que llevan estampada la muestra y los puntos de ejecución.

Y otra gran lámina al cromo tirada a multitud de colores con un precioso grupo de frutas, varias mariposas y cenefas para diferentes aplicaciones, modelos originales y propios para pintar ó bordar.

Recomendamos tan importante revista por ser la más útil y económica de todas las conocidas hasta hoy y la única que dispone de notables profesoras de bordados que recorren todas las importantes poblaciones de España, dedicadas exclusivamente á la enseñanza práctica de labores.

La casa editorial remite catálogos gratis si se piden á la Administración de Barcelona, calle del Pino, n.º 16.

Dalmáu Carles & C.^a--Editores--Gerona

Obras Nuevas

LECTURAS AGRÍCOLAS, por *D. Esteban Forcadell Calzada*.—Profesor de 1.^a enseñanza.

Interesante libro de lectura utilísimo para la 1.^a enseñanza é insustituible en las clases de adultos. Bajo la forma de novela, se desenvuelve un verdadero curso de enseñanza agrícola moderna.—Cubierta al cromo, un cromo interior representando hon-

gos y setas venenosos y 150 grabados intercalados.—10 pesetas docena.

GRAMÁTICA CASTELLANA, Libro del alumno, por *D. Juan B. Puig*.—Director de las Escuelas de la Beneficencia de Zaragoza.

Libro moderno, único en su clase, fundamentado en las teorías gramaticales del gran filólogo Eduardo Benot.—9 pesetas docena.

GRAMÁTICA CASTELLANA, Libro del Maestro, por *D. Juan B. Puig*.

Libro utilísimo para el Maestro é indispensable como instrumento de preparación para oposiciones.—3 pesetas ejemplar.

PROSODIA Y ORTOGRAFÍA, por *don Juan Bosch Cusi*.—Profesor Normal.

De conformidad con los principios de la Real Academia, se desenvuelven en este libro, con brevedad, claridad y precisión, los fundamentos de aquellas partes de la Gramática. Ejercicios de invención y reflexión y modelos de análisis.—4 pesetas docena.

CALIGRAFÍA ESPAÑOLA, por *don Juan B. Puig*.

Método de escritura española sumamente original, completamente distinto de los de Iturzaeta, Torio, etc., desarrollado en 6 cuadernos, con cubierta ilustrada, resistente y cosidos al corchete.—4'50 pesetas el centenar de cartapacios de un mismo número ó de números distintos.

ESCRITURA VERTICAL, por *D. José Dalmáu Carles*.

Método ilustrado de letra vertical, que constituye una verdadera novedad pedagógica, grabado con gran primor. Se desarrolla en 6 cuadernos; cubierta ilustrada, resistente y cosidos al corchete.—6'50 pesetas el centenar de cartapacios de un mismo número ó de números distintos.

Pídanse ejemplares gratis.

Rebajas proporcionales á la importancia de los pedidos.